

## BASES DE LA PROMOCIÓN

### Promoción SORTEO TABLA PADEL SURF

**Primera.-** Ámbito de la promoción y participantes.- La entidad mercantil CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. (en adelante CAPSA), llevará a cabo, en el siguiente Hipermercado, una promoción publicitaria, dirigida a todo usuario mayor de edad que realice, de conformidad con las presentes bases, la compra de:

- 1 Pack de 6 botellas de 2,2l de leche tradicional CENTRAL LECHERA ASTURIANA, en cualquiera de las variedades objeto de la promoción (entera, semidesnatada, desnatada)

La promoción estará activa en el establecimiento y centro referido a continuación:

- Carrefour Azabache

**Segunda.-** Duración.- El período promocional comprenderá desde las 00:00 horas del 15 de Junio de 2026 a las 23:59 horas del 15 de Julio de 2026, ambos inclusive. El período promocional quedará sujeto en todo caso a los días y horarios de apertura de los establecimientos adheridos a la promoción en el que el participante lleve a cabo la compra.

**Tercera.-** Mecánica de la promoción.- Para participar en el sorteo objeto de promoción, el consumidor necesariamente deberá:

1º) Realizar una compra, a través de un único ticket y en alguno de los establecimientos adheridos según los recogidos en la base primera de:

- 1 Pack de 6 botellas de 2,2l de leche tradicional CENTRAL LECHERA ASTURIANA, en cualquiera de las variedades objeto de la promoción (entera, semidesnatada, desnatada)

Los 6 envases deben ser adquiridos en pack de botellas, no se admitirá como participación la compra de envases sueltos. Se exceptúa la gama/referencias dirigidas a Hostelería.

Los establecimientos adheridos a la promoción y los productos objeto de promoción, son los descritos en la cláusula primera. Cada ticket será una participación.

2º) Enviar una foto del ticket de compra, dentro del período de vigencia de la promoción, en el que figuren los referidos 6 envases, por whatsapp al siguiente número 664 33 14 17. En la fotografía del ticket debe verse de forma clara, además del producto adquirido, el establecimiento de adquisición y la fecha y hora de la compra para comprobar que se cumplen todos los requisitos de las bases primera, segunda y tercera.

**Cuarta.-** Premio.- La promoción tendrá por objeto el sorteo de:

- 1 tabla de padel surf hinchable. Valorada en 199,65 €.

El premio tiene el IVA incluido.

**Finalidades:** La finalidad del tratamiento es gestionar la participación de los concursantes en la acción promocional descrita en las bases. Asimismo, y derivada de la promoción, será finalidad la difusión de la identidad e imagen, en su caso, del ganador en la página web del Club Central Lechera Asturiana, [www.centrallecheraasturiana.es/club](http://www.centrallecheraasturiana.es/club) y redes sociales de la marca, ya citadas en la base 6ª, fomentando la transparencia en el proceso. Por último, también será finalidad informar a todos los participantes sobre futuros eventos y remitirles información publicitaria de productos y promociones, siempre que previamente hayan dado su consentimiento para tal fin.

**Licitud del tratamiento:** La legitimidad para el tratamiento de los datos personales facilitados se basa en el consentimiento dado por el interesado, de manera individual para cada tratamiento, según las finalidades descritas.

**Comunicación de datos:** Los datos recabados con motivo de la promoción podrán facilitarse a otras sociedades/organismos relacionados con la gestión de los servicios prestados por la entidad (para la ejecución, gestión administrativa y/o contable de la promoción, Agencia Tributaria, etc.) o auxiliares de aquellas, así como en los casos que se disponga legalmente.

Asimismo los datos recabados podrán ser cedidos a nuestras sociedades filiales y/o participadas (<https://capsafood.com/entidades-participadas/>) para informarles sobre futuros eventos y promociones y remitirles información publicitaria de sus productos, siempre que previamente hayan dado su consentimiento para tal fin.

**Plazos de conservación:** Los datos de carácter personal facilitados se conservarán y utilizarán mientras dure la ejecución de la presente promoción y posteriormente, durante los plazos legalmente establecidos para cumplir con las responsabilidades derivadas de aquella, así como para cumplir con las obligaciones previstas en la Ley 13/2011 de 27 de mayo de Regulación del Juego, la Ley 34/1988 General de Publicidad, en el código civil y en el código de comercio.

Los datos necesarios para el envío de comunicaciones comerciales se conservarán durante un plazo máximo de 3 años, salvo en aquellos casos en los que el interesado solicite previamente la cancelación de los mismos, en cuyo caso se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las obligaciones derivadas de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, así como los plazos generales establecidos en el código de comercio que sean de aplicación.

**Derechos:** Los interesados podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos, ante Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A (CAPSA), responsable del tratamiento, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos, indicando en el asunto "Ref. Protección de Datos" y adjuntando copia de su DNI o documento administrativo válido que acredite su identidad:

- Por correo postal dirigido a Sierra de Granda, s/n, CP 33.199, Siero, Asturias.
- Via correo electrónico a la siguiente dirección: [occn@capsa.es](mailto:occn@capsa.es).

Especialmente podrán ejercitar los siguientes derechos:

- Obtener confirmación sobre si CAPSA está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los cuales fueron recabados.
- Ejercer el derecho de portabilidad.
- **Solicitar en determinadas circunstancias:** (i) La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por CAPSA para el ejercicio o la defensa de reclamaciones y en idénticos términos revocar el consentimiento; y (ii) La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, CAPSA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

**Décimo primera.- Difusión de la Promoción.-** La comunicación de la promoción podrá realizarse en los siguientes medios:

- \* Página web del Club de Fidelización.
- \* Página web de Central Lechera Asturiana.
- \* E-mailing a la Base de Datos de Socios del Club de Fidelización.
- \* Páginas en Redes Sociales y Microbloggins
- \* Cartel informativo en los establecimientos adheridos

**Décimo segunda.- Modificación de la promoción.-** La participación en la promoción conllevará la aceptación plena e incondicional de estas Bases y supondrá conformidad con las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe CAPSA.

CAPSA se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio que redunde en el buen fin de la promoción cuando concurra justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que disponen las presentes bases.

**Décimo tercera.- Limitaciones.-**

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades organizadoras del presente concurso y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Corporación Alimentaria Peñasanta y / o los centros participantes en la promoción.

**Décimo cuarta.- Cartel informativo en los establecimientos adheridos**

CENTRAL LECHERA  
**ASTURIANA**

POR LA COMPRA DE 1 PACK DE  
LECHE TRADICIONAL BOTELLA 2,2L\*  
\*Válida para entera, semi y desnatada.

**PARTICIPA Y GANA**  
UNA TABLA DE PADEL SURF HINCHABLE

Promoción válida del 15/6/2026 al 15/7/2026  
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.  
www.centrallecheraasturiana.es/actividadspadelista

664 33 94 87